

**ANALISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO  
DE CUBA ANTERIOR A LA REFORMA AGRARIA**

**Lic. María Mercedes Agudelo Díaz**

El proceso de reforma agraria cubano es de gran importancia para Hispanoamérica por haberse aplicado dentro de un momento de transición del capitalismo al socialismo. Para comprender dicho proceso es indispensable analizar la estructura agraria, económica, social y política de Cuba antes de la Revolución pues este país se desarrolló desde la Colonia en condiciones históricas especiales.

## 1.— DOMINACION IMPERIALISTA

### 1.1. 1886—1933

Desde 1860 el azúcar comienza a destacarse entre otros productos agrícolas (tabaco y café) y ganaderos; en 1880 aparecen las primeras inversiones de los EE.UU. como país imperialista en Cuba, debido principalmente a la ruina de los hacendados criollos al fracasar la guerra independentista de 1868—1878; los capitalistas norteamericanos hacen inversiones en crédito azucarero, que se concedía para el suministro de esclavos, ferrocarriles para transportar la caña a los ingenios y como anticipos sobre el azúcar que Estados Unidos compraba a la Isla. En 1886 se establecen en Estados Unidos industrias de refinación, entonces, Cuba se convierte en productor de azúcar crudo, materia prima para la industria norteamericana.

“En otras palabras: al producirse el levantamiento de 1895 contra España, Cuba era ya una colonia económica de los EE. UU. En síntesis, el imperialismo dominaba y controlaba ya el sistema económico. Como aconteciera a los demás países latinoamericanos, la lucha por la independencia consolidaría, al tiempo, la dependencia. El poder pasaba al capital financiero e inversionista”. (1)

En la segunda guerra de independencia, iniciada en 1895, los cubanos lograron que el Gobierno español concediera la autonomía a la isla; intervienen los EE. UU. ante fuertes presiones de los norteamericanos inversionistas en Cuba que temían por sus intereses, dado que la resistencia cubana continuaba contra España a pesar de la autonomía concedida; los españoles son derrotados en Santiago de Cuba y se firma el tratado de París el 11 de diciembre de 1898. Cuba elaboró y promulgó su Constitución de República independiente, a la cual el Gobierno de Estados Unidos impuso la llamada Enmienda Platt, aprobada el 12 de Junio de 1901, en ella se consagraba el derecho del gobierno de Estados Unidos a intervenir en asuntos cubanos en caso de crisis económica y desorganización social. Fue la base del Tratado Permanente entre Cuba y Estados Unidos, que se firmó el 22 de Mayo de 1903, cuando también se firmó el tratado de Arrendamientos de bases navales y militares, que era uno de los principales objetivos que perseguía el gobierno de Washington en su política de sometimiento a Cuba.

1. Ruíz García, Enrique. América Latina Hoy. Vol. 2, p. 87.

\* El tratado de Reciprocidad se firmó el 11 de diciembre de 1902; el Congreso Americano, lo ratificó el 17 de diciembre de 1903 y entró en vigencia el 27 de diciembre; antes de que el Senado cubano lo ratificara.

1) Los artículos que hasta ahora entraban libres de derecho en los Estados Unidos y en Cuba y fuesen de producción de estos países continuarían disfrutando de esa libertad.

2) Una serie de artículos cubanos fijados en la lista especial disfrutarían a su importación en EE. UU. de una tarifa preferencial de un 20% más baja que la aplicada a productos similares procedentes de otros países.

3) Los productos americanos especificados en lista de tarifas preferenciales que oscilaran entre un 25 y un 40%.

4) Se podrían alterar los aranceles aumentándolos, pero manteniendo siempre el margen preferencial, y

5) Las preferencias acordadas en este Tratado no se podrían extender a ningún otro país.

Este Tratado, entonces, aseguró una situación privilegio para los productos de EE. UU. en el mercado de la isla.

Desde esta época la monoproducción y el monocultivo son las características más importantes de la economía, por lo cual, no se aprovechaban suficientemente las grandes ventajas económicas y sociales de una agricultura integrada. Hasta 1925 el grueso de la inversión se encontraba en la industria azucarera que estaba protegida por el arancel McKinley que ofrecía reducción de los derechos sobre el azúcar crudo por ser la materia prima para las refinadoras gringas, los capitalistas se dedicaron a producir azúcar crudo en Cuba, así, la isla quedó sometida a las necesidades de la industria refinadora americana.

La concentración azucarera pasó a manos de una minoría financiera cuyos grupos monopolísticos principales eran el Atkins, la familia Rianda, Hawley (éste trabajaba bajo la firma Cuba American Sugar Company) y la Central Chaparra.

La penetración imperialista también se extendió al comercio de plátano, a través de la United Fruit Company, que por medio de plantaciones dominaba la zona bananera cubana. La colonización americana de la isla se basaba en el lema "Americanicemos a Cuba". "El Trust tabacalero operaba sobre la base de que los propietarios cubanos que vendían no podían establecer nuevas fábricas ni vincularse al negocio tabacalero, con este procedimiento se eliminaba la posible competencia de empresarios que tenían capacidad y adiestramiento en un negocio tan específico como el tabaco". (2)

2. Ruíz García, Enrique. Op. Cit., p. 98.

En 1900, La Habana Comercial Company compró la fábrica García y Bross; en 1902 la American Tobacco Company adquirió marcas y fábricas, formando un sólo Trust que, en 1903, controlaba el 85—90% de la exportación total y eliminaba la competencia cubana. A diferencia de las plantaciones de caña trabajadas por esclavos africanos, el cultivo del tabaco estaba en manos de blancos inmigrantes de las islas canarias.

El capital imperialista dominaba las principales fuentes de suministro de hierro que necesitaban las siderúrgicas norteamericanas; la compañía Bethlehem dominaba el 80% de las exportaciones. En 1899 se formó The Cuba Central Railways Ltda., y en 1908 la Cuba Eastern Railroad, éstas integraron todas las líneas independientes de ferrocarriles. Había íntima vinculación entre los inversionistas del azúcar, tabaco y transportes.

En cuanto al sistema bancario, en 1901 el North American Trust Co. empezó a operar con el nombre de Banco Nacional de Cuba que manejaba las cuentas estatales, era un agente fiscal y de pago. En 1906 se estableció el Bank of Nova Scotia. En 1920 — 1921 la banca norteamericana y británica controlaba el total de la industria azucarera.

En 1912 la producción cubana era excesiva en relación al consumo norteamericano, la crisis se evitó por la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, pues en Europa bajó la producción de azúcar de remolacha, creando una situación privilegiada al azúcar cubano en el mercado mundial. “En esta etapa, la tendencia hacía un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra, que se empezaba a vislumbrar en el último cuarto del siglo XIX, se acentuó, pasándose cada vez más depequeñas explotaciones individuales a gigantescos latifundios explotados por ultramodernas centrales.” (3) EE. UU. jugó el papel de intermediario entre Europa y Cuba; hubo aceleración en la inversión de los ingenios por parte de las corporaciones gringas (protegidas por la Enmienda Platt); se logró la elevación del precio del azúcar hasta 22.6 centavos la libra.

En síntesis, la economía cubana jugaba el papel de abastecedora de materia prima a un único mercado, EE. UU., era un foco de penetración de capital extranjero y de ocupación político—militar.

✂ Al finalizar la primera Guerra Mundial (11 de noviembre de 1918) se empezaba a manifestar la Gran *depresión*, que en Cuba tuvo características más críticas que en el resto de América Latina por la política proteccionista de EE. UU. en la economía cubana:

1) De 1920 a 1925 hay una baja en el precio del azúcar, pero el ritmo de la inversión se mantiene pues los capitalistas esperan superar la crisis.

---

3. Rodríguez Beruff, Jorge. “La reforma Agraria Cubana (1959—1964): El cambio constitucional”, Revista de ciencias sociales, p. 204.

2) De 1926 a 1929 se establecen niveles decrecientes de precios, de exportación de azúcar y de importaciones.

Los días 7 y 8 de octubre de 1920, la gente presa de pánico, solicita el retiro masivo de su dinero y ahorro de los bancos, pero como estas entidades habían dispuesto de los fondos de los particulares en operaciones azucareras, no podían hacer frente al retiro masivo de depósitos. Esta fue la oportunidad de los bancos extranjeros para eliminar la banca cubana, cuyos bancos cierran en 1926. En otros sectores como el comercio interior, pequeñas industrias de agricultores desaparecen por la imposibilidad de obtener crédito pues los bancos extranjeros sólo prestan a azucareros y tabacaleros.

Debido al proteccionismo norteamericano, Cuba tuvo que reducir la producción porque EE. UU. redujo las importaciones de la depresión; éstas fueron:

- a) reducción del comercio exterior al mínimo,
- b) reducción de la producción de azúcar,
- c) reducción de los ingenios en actividad,
- d) reducción de la duración de la zafra,
- e) reducción de los días de trabajo en los ingenios, y
- f) desempleo y reducción de ingresos.

El proceso de política azucarera restriccionista a partir de 1925 se centra en la crisis de superproducción de azúcar con la consiguiente baja de precios. El 24 de octubre de 1929, se llega al máximo de la depresión, la tarifa aduanera de entrada a EE. UU. subió, bajo el nivel de vida y se paralizaron las exportaciones azucareras.

El Plan L. Chadbourne consistía en lograr un acuerdo internacional con los demás países azucareros exportadores para la reducción de la zafra. El 9 de mayo de 1931 se firmó en Bruselas el Convenio Internacional Azucarero que ponía cifras fijas de exportación por cinco años (libra a 0.02 dólares). Cuba redujo sus exportaciones pero el plan no resolvió la situación porque el mercado estaba saturado, había crisis mundial y bajos ingresos, por lo cual, se vendía menos. El capitalismo no pudo resolver la crisis estructural de la economía cubana.

Durante la dictadura del General Gerardo Machado y Morales, que había sido elegido en 1925 (año en que se funda el partido comunista cubano), se crea una comisión de reforma arancelaria que se pone en vigencia en 1927; sube los aranceles a ciertos productos de importación que se podría producir en Cuba, pero esta protección no era suficiente para defender la producción nacional, pues no afectaba a las importaciones gringas sino a las europeas, entonces la dependencia fue mayor.

## CONSECUENCIA DE LA DEPRESION:

\* “Esta crisis tuvo el efecto positivo de crear, especialmente entre los intelectuales cubanos, conciencia de dos cosas:

a) una economía dependiente de la fluctuación de los precios del mercado internacional (por ser monoprodutora) estaría expuesta a este tipo de situación, y por lo tanto, era necesario implementar una política agrícola de diversificación que llevara a un más alto grado de autosuficiencia en los productos agropecuarios; b) hacía falta, para lograr este fin, un cambio fundamental en el sistema de tenencia de la tierra y en la forma de producción agropecuaria. Esto último tendría dos propósitos adicionales de carácter político: La eliminación del poder de la clase terrateniente, el cual se fundaba en el latifundio como forma de tenencia de la tierra, y el intento nacionalista de evitar que la producción del azúcar estuviera en manos extranjeras”. (4)

Esta generación de intelectuales, universitarios, clases media y obrera fue la que derrotó a Machado en 1933, viéndose los EE. UU. en la necesidad de retirar su apoyo a dicho presidente; se nota una pequeña mejoría en los mercados por la ley Costigan—Jones, se propicia el desarrollo de la ganadería para la industria de carnes y derivados de la leche, avicultura y calzado. Posteriormente veremos que la nueva política norteamericana en relación a Cuba, con la ley Costigan—Jones, estabilizó los más bajos niveles de exportación de azúcar y que por el convenio de 1934, dominó plenamente el mercado cubano, provocando la caída de la producción que se había desarrollado limitadamente de 1925 a 1932. \*

## SITUACION DEL PUEBLO TRABAJADOR:

Después de 1898 continúa y se profundiza la condición colonial de Cuba; es una supeditación de todas las manifestaciones cubanas a una gran potencia. La política del gobierno consistió en favorecer al colonialismo gringo; no fueron, entonces, capaces de realizar la verdadera liberación del país.

Para los colonialistas (hacendados, azucareros, comerciantes, importadores) las condiciones cambiaron, pues las inversiones masivas de capital norteamericano favorecían las oportunidades de actividad empresarial capitalista. La clase dependiente (trabajadores, obreros agrícolas y campesinos), no cambió de situación sino de patrón.

La tesis del gobierno de Tomás Estrada Palma, basada en la austeridad, implicaba el mantenimiento de los más bajos niveles de vida del pueblo; el estado no fomentaba la rehabilitación del campo, su actividad se reducía a prestar mínimos servicios, mientras los grupos de terratenientes, hacenda-

4. Rodríguez Beruff, Jorge. Op. Cit., pp. 206—207.

dos, exportadores e importadores se beneficiaban del giro que tomaban las relaciones con los EE. UU.

La política de los empresarios azucareros contribuyó a mantener el bajo nivel de vida del pueblo, pues importaban obreros de Jamaica, Haití y de Asia, para trabajar en la zafra. El elevado costo de vida y los bajos salarios motivaron huelgas que aumentaron y agravaron el alza de la lucha popular. En las huelgas de 1917—1919 millares de cubanos asalariados trabajaban exclusivamente por la comida.

En 1923 se producen hechos que revelan un cambio profundo en la conciencia nacional: el movimiento estudiantil con Julio A. Mello a la cabeza, y el movimiento feminista, ambos inspirados en el socialismo, continúan las luchas obreras.

El intervencionismo norteamericano y la sumisión del corrompido gobierno estimulan la conciencia anti-imperialista. Los monopolios extranjeros y los grupos dominantes decidieron frenar represivamente la ola de protesta. Al instaurar a Machado en el poder (1925), que pretendió aparecer como un gobierno nacionalista, no se frenó el movimiento revolucionario.

La crisis se evidencia en la formación de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC), el partido comunista de Cuba, la creación de sindicatos como el Nacional de Obreros de la industria azucarera (SNOIA) y las luchas que estas organizaciones desarrollaron a partir de 1929. La progresiva depresión económica creó las condiciones para el alza del movimiento revolucionario en Marzo de 1930 contra la dictadura de Machado. Se inicia la prensa clandestina y se difunde por todo el país.

“El pueblo, concientizado por treinta y tres años de lucha, se convierte en el gran protagonista. Machado reclama la ayuda de los EE. UU., pero el embajador Summer Welles le obliga a dimitir. Era el engranaje”. (5) Machado ya no servía bien en el poder a los banqueros y monopolistas extranjeros, por lo cual, se buscó la manera de sustituirlo para detener la protesta popular; fue echado el 12 de agosto de 1933 por una huelga nacional. Desde este momento hasta 1940 el ejecutivo está controlado por la sargentería bajo el mando del Coronel Fulgencio Batista quien, después de la promulgación de la Constitución de 1940, es elegido presidente para el período 1940—1944. Por esta época existía un desarrollo político e ideológico en el país y una dicotomía entre las estructuras económicas capitalistas y la realidad social.

## 1.2. 1934 — 1958

Se escoge el año de 1934 por las siguientes razones:

---

5. Ruz García, Enrique. Op. Cit., Vol. 2, p. 106.

a) Es el año en que se supone se ha rebasado la gran depresión general capitalista pero no la crisis cubana,

b) Es el año en que se firma un convenio comercial con EE. UU., que consolida el poder que las exportaciones norteamericanas tienen en el mercado cubano, y

c) Es el año en que el congreso de EE. UU. aprueba la ley Costigan-Jones que sujetaba las importaciones de azúcar cubano en EE. UU. a cuotas limitativas.

“En 1934 el gobierno de los EE. UU., en el marco de la política de la Buena Vecindad del Presidente F. D. Roosevelt, derogó la “Enmienda Platt”. Se mantenía la base militar de Guantánamo, pero, sin embargo, se eliminaba el fundamento jurídico de la tutela que sobre el estado cubano ejercía el gobierno de los EE. UU. desde el derrocamiento del poder español.” (6)

Después de la dictadura de Machado, el pueblo esperaba la creación de nuevas condiciones políticas y sociales. En efecto, con la dictadura militar de Fulgenio Batista se abolió la Enmienda Platt, se dice que fue el factor responsable del nacimiento del nacionalismo y de su cariz anti-norteamericano, y la devolución de varias bases navales. Influenciado por los partidos nacionalistas de tendencia socialista, elaboró una de las legislaciones sociales más avanzadas de América Latina pues en 1936, se dió el derecho a huelga, en 1938 la prohibición de despedir obreros y en 1940, el descanso retribuido de un mes.

“La Constitución de 1940, considerada como una de las más progresistas de su tiempo era un mosaico compuesto por cientos de reglamentos y derechos copiados de las cartas Magnas de todo el mundo, incluyendo las leyes fundamentales del sistema parlamentario británico, la constitución soviética de 1936 la constitución Mexicana de 1917 y el Fuero del Tratado Español, así como también de la Constitución de los Estados Unidos de América”. (7) En ella se incluye una condena al régimen latifundista, en su artículo 90.

El margen de preferencia concedido en Cuba a la lista de productos norteamericanos aumenta, por lo cual, desde 1934 se hace más difícil para la industria europea el competir en el mercado cubano. El desarrollo capitalista de EE. UU. provoca el crecimiento de la producción de remolacha y caña en su propio territorio, entonces, se inicia una política de reducción de importación de azúcar de Cuba, lo que provoca crisis en el país por la política de monoproducción.

---

6. Furtado, Celso. La economía latinoamericana. p. 330.

7. Mesa Lago, Carmelo. “La revolución Cubana”, Problemas del comunismo, p. 72.



La Ley de Costigan—Jones (1934): EE. UU. compraría a Cuba una cantidad anual de azúcar establecida sobre la base de un porcentaje de consumo total, tomando como base los años posteriores a 1929. Se decía que así se impediría que Cuba fuera víctima de las alternativas de exportación y de producción del negocio azucarero, pero en lugar de alternativas hubo miserias. La ayuda económica llegó así: asignación de cuotas de azúcar a productores extranjeros y concesión a Cuba del 28% aproximadamente del mercado norteamericano.

El Acta de Reciprocidad bajaba las tarifas sobre el azúcar bruto cubano y ofrecía un trato de preferencia a 35 productores de la isla. Cuba en esta forma, fue menos autónoma para vender azúcar en el mercado norteamericano, tuvo que prometer efectuar casi exclusivamente todas sus compras a EE. UU.

A pesar de la quiebra en la exportación azucarera, el latifundio cañero se mantenía, por lo cual, las condiciones rurales eran muy difíciles. Se estanca y decrece la producción azucarera pero no se crean nuevas industrias o, si se crean, no generan suficiente empleo. Desde 1925 la población venía creciendo aceleradamente, por lo cual, se produce un mayor déficit de empleo y aumenta la desocupación con las consiguientes consecuencias nefastas para la sociedad; baja la tasa de inversión; aunque se han dado al público cálculos del ingreso nacional per cápita desde 1950 que muestran un aumento, éste se dio en el grupo capitalista, en la oligarquía dependiente de las grandes empresas, disfrazando la situación real de las clases bajas rurales y urbanas.

Aparece un interés por intervenir en otros negocios que garanticen altos beneficios con el pretexto de ayudar al desarrollo económico: se habla del desarrollo de la ganadería para la exportación de carne (interés del grupo Rockefeller) aparece el Sears Roebuck Co., para canalizar la exportación de productos norteamericanos y se crea el monopolio eléctrico. De 1948 a 1956 los beneficios en Cuba de las empresas norteamericanas fueron de 700 mil dólares, se reinvirtieron 100 mil y lo demás se transfiere a la casa matriz. Al intentar sustituir importaciones hubo como contrapartida un considerable aumento de la deuda pública y una baja de reservas de oro y divisas.

La política financiera posterior a la segunda Guerra Mundial se constituye en un mecanismo más explotador al crear nuevas formas de dominación, a través de instituciones oficiales e internacionales como el Import—Export Bank, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; se hacen préstamos con las suficientes garantías y privilegios para asegurar que todo el dinero será recuperado. “Esto implicaba que una buena parte de las divisas obtenidas de la venta del azúcar eran destinadas a adquirir, en el exte-

rior, bienes de consumo en forma de alimentos, limitando la capacidad de Cuba para industrializarse". (8)

Cuba se adhiere al GATT o Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, institución creada después de la segunda Guerra Mundial para luchar contra las trabas del Comercio Internacional, ésta permitió que E.E. UU. entrara fácilmente en todos los países. Era un pacto multilateral de comercio, pero cuando Cuba concedía a un producto extranjero el mismo derecho de aduanas que disfrutaba el producto similar norteamericano, se venía obligada a conceder más ventajas arancelarias a otros productos norteamericanos por compensación.

La política norteamericana después de la segunda Guerra Mundial profundiza la dependencia de Cuba y contribuye a que la crisis de la economía semi-colonial se transforme en una crisis permanente: se crean negocios de monopolio protegido como el de textiles y arroz, a través de los cuales la gente enriquecida por el poder político se transforma en capitalista preocupada por resolver el sub-desarrollo.

"Cuba era uno de los países con mayor porcentaje de desocupados. En efecto, la economía "equilibrada" que la burguesía había construido en coalición con el imperialismo descansaba sobre la desocupación y la miseria de vastos sectores del pueblo cubano. (9) Esta afirmación de Sergio Aranda ha sido refutada por otros autores, ya que datos estadísticos han demostrado que Cuba en aquel entonces tenía uno de los más altos niveles de vida de América Latina.

La clase obrera formaba organizaciones sindicales nacionales que culminaron con las Confederaciones de Trabajadores de Cuba (1939-1946) que defendían los intereses populares. El partido comunista, hoy socialista-popular, contribuyó a crear la conciencia política de la clase obrera, por lo cual, este movimiento fue perseguido y fue entregada la C.T.C. a agentes de los partidos burgueses durante el gobierno de Prío Socarrás (1948-1952) a quien los norteamericanos premiaron con la misión Truslow del Banco Mundial (Plan de Política Obrera Reaccionaria). En 1952 hay movimientos sociales contra el Plan Truslow y contra la represión; en este mismo año, Prío Socarrás es depuesto por Batista quien inicia una dictadura hasta el 31 de diciembre de 1958.

Un grupo de jóvenes revolucionarios, entre ellos Aldo Santamaría, Raúl Castro, Juan Almeida y Jesús Montané, encabezados por Fidel Castro, asaltan el cuartel Moncada, el 26 de diciembre de 1953; el intento fracasa y se inicia la lucha armada. En la Sierra Maestra se amplía el ejército revolucionario con participación campesina. No obstante la represión, las victorias

8. Rodríguez Beruff, Jorge. *Op. Cit.*, p. 209.

9. Aranda, Sergio. *La Reforma Agraria en Cuba*. p. 12.

del ejército revolucionario, en 1958, quiebran la dictadura; la lucha armada se extendió por todas las ciudades con participación de universitarios, profesionales y clases media y obrera y el 31 de diciembre Batista tiene que huir. La mayoría de la población se une al movimiento triunfal de Castro, se constituye el gobierno revolucionario y se inicia la socialización.

Este cambio de gobierno se debió a que la estructura política se basaba en la coerción y en la corrupción, mediante dictaduras que apoyaban los intereses extranjeros y de la oligarquía financiera terrateniente. La fórmula de Batista era el absolutismo político y el liberalismo económico, ninguna libertad para los ciudadanos y libertad absoluta para el mercado, las empresas e inversiones extranjeras.

La extracción cada vez más intensa de las riquezas cubanas, el saqueo cada vez más profundo de los fondos públicos por parte de la oligarquía, la dilapidación de las reservas internacionales, la consolidación del latifundio azucarero, la persecución a los sindicatos y a los movimientos revolucionarios, el desempleo cíclico o estacional, la importación de productos alimenticios, la monoproducción orientada a la monoexportación y el descenso del nivel de vida del campesino, generaron la revolución.

### 1.3. Tenencia de la tierra antes de las leyes de Reforma Agraria.

Desde la Conquista española la estructura de la propiedad de la tierra en la isla se caracteriza por las grandes haciendas y las múltiples propiedades minifundistas, siendo el principal producto de la economía de monocultivo imperante, el azúcar.

Había un monopolio de la tierra, aproximadamente de 3.000 personas (cubanas y extranjeras) acaparando el 62% del área total agrícola en vísperas de la Revolución. "Se tiene en efecto, que 2.873 propietarios eran dueños de 3.062 fincas con un promedio de 2.176 hectáreas por propietario". (10)

Las 22 compañías azucareras, 13 norteamericanas y 9 cubanas, controlaban el 70% del área azucarera y el 20% del área agrícola total en fincas de las mejores tierras (1/5 de la extensión total de la isla).

---

10. Delgado, Oscar (dd). *Reformas Agrarias en América Latina*. p. 469.

<b>Norteamericanos</b>	<b>Superficie en hectáreas</b>
Cuba Atlantic Sugar Co.	248.404
Cuban American Sugar Co.	143.862
American Sugar Ref. Co.	136.750
United Fruit Company	109.480
West Indies Sugar Co.	109.146
Vertientes—Camagüey Sugar Co.	106.595
Manatí Sugar Co.	78.252
Francisco Sugar Co.	71.703
The Cuba Company	68.388
Punta Alegre Sugar Co.	46.594
Cuban Trading Co.	29.148
Guantánamo Sugar Co.	12.695
Central Soledad	11.998
<b>Total: 13 principales latifundios azucareros norteamericanos</b>	<b>1.173.015</b>

**La Cuban Trading Co. controla también la Francisco Sugar Co. y la Manatí Sugar Co.**

<b>Cubanos</b>	<b>Superficie en hectáreas</b>
Julio Lobo	164.543
Administración de Negocios Azucareros Suc. de Falla Gutiérrez	144.265
Gómez Mena	87.707
Central Cuba	65.946
Fernando de la Riva	38.556
Jesús Azqueta	36.127
Manuel Aspuru	34.610
García Díaz	30.168
Mamerto Luzárraga	21.083
<b>Total: 9 principales latifundios azucareros cubanos</b>	<b>620.005</b>
<b>Total: 22 principales latifundios azucareros</b>	<b>1.793.020</b>

FUENTE: Geografía de Cuba, de A. Núñez Jiménez, La Habana, 1959. (11)

11. Delgado, Oscar (ed). Op. Cit., p. 471 (cuadro 3).

Existían tres tipos de economía azucarera:

a) Hasta fines del siglo XIX prevalecía el trabajo esclavo de plantaciones, integrada totalmente al comercio exterior de la metrópoli,

b) una combinación de asalariado rural con minifundismo de subsistencia, debido a la abolición de la esclavitud, por lo cual, la mano de obra tenía cultivos de subsistencia, y

c) predominio del trabajador asalariado que permanecía ocioso gran parte del año (desempleo cíclico o estacional). “Esta situación reflejaba, por un lado, la alta rentabilidad de la industria, y por el otro, el costo relativamente bajo de la mano de obra, resultado de las circunstancias históricas y de la fluencia de inmigrantes originarios de regiones coloniales o semi-coloniales”. (12)

El principal problema de una economía cuyo renglón básico es la producción azucarera (56.96% del área total cultivada, 1958), es la extrema inestabilidad de precios en el mercado internacional. Esta economía que tiene que hacer frente a las fluctuaciones de la demanda externa, dio como resultado que los productores de azúcar mantuvieran en reserva enormes latifundios que subutilizaban las tierras agrícolas. “Lo que equivale a decir que un país agrícola, de elevado potencial de recursos físicos y humanos, solo utilizaba una cuarta parte de su tierra y debía depender no solo de las exportaciones de azúcar sino de la importación de alimentos y manufacturadas”. (13)

Cuba a pesar de ser el primer productor mundial de azúcar, tenía el más bajo rendimiento por unidad de superficie sembrada esto se debía al sistema de producción extensiva; a que alrededor del 20% del área sembrada con caña no se cortaba por representar, este 20%, una reserva de mejores perspectivas de mercado.

Al igual que muchas naciones de América Latina, la isla se vio forzada a un crecimiento dirigido a los intereses monopolísticos de EE. UU., además, por ser ésta una región pobre en recursos energéticos (petróleo, carbón, energía hidroeléctrica), se vio obligada a importarlos, por lo tanto, su actividad dependía de lo que pudiera exportar y de lo que fuera capaz de comprar en el exterior. Es un claro ejemplo de comercio entre Centro y Satélite.

La herencia colonial cubana ha demostrado su caracterización de economía en clave:

---

12. Furtado Celso. Op. Cit., p. 327.

13. García, Antonio. Reforma Agraria y dominación social en América Latina. p. 147.

1. Cerca de la mitad de las tierras de propiedad de compañías azucareras no estaban suficientemente explotadas, por lo cual, "el nivel de ingreso del campesino cubano era en consecuencia muy bajo, no porque los salarios diarios fueran bajos (por el contrario, se encontraban entre los más altos de América Latina, siendo de dos a tres dólares por ocho horas de trabajo), sino porque la estructura de monoproducción neocolonial azucarera condenaba a la población campesina a no tener trabajo durante gran parte del año". (14)

2. Se empleaban esta clase de propiedades enormes, también, en una ganadería extensiva, siendo la bovina el segundo rubro de la economía. Las fincas ganaderas eran de tres tipos:

- de cría, en pequeñas parcelas de malos pastos,
- de mejora, en mayores áreas y con mejores pastos, y
- de ceba, en grandes latifundios de muy buena calidad.

"Hasta 1958 uno de los peores flagelos del pueblo era el desempleo, se calcula que en ese año había en el país más de 700 mil desempleados, de los cuales más de trescientos mil eran desocupados permanentes. El resto eran desempleados temporales, vale decir que trabajaban solo unos pocos meses del año" (15) Hay que tener en cuenta que en la isla la población ascendía a 5.8 millones de habitantes.

En la estructura social, en primera instancia, encontramos a los latifundistas y comerciantes cubanos compartiendo el poder con las corporaciones extranjeras; las clases medias compuestas por la burocracia político-militar e intermediarios de la metrópoli. Y, por último, el proletariado agrícola y los minifundistas.

La burguesía y la clase media eran las formas sociales entregadas a la estructura externa; la influencia cultural resultaba debido a la presencia del poder norteamericano en los medios de comunicación. "Toda la estructura de la sociedad se encaminaba a la explotación del campesinado y de los obreros agrícolas. El arrendamiento, la aparcería, el interés usuario, los precios, etc., eran las formas concretas que revestía la explotación de los campesinos". (16)

Como dije anteriormente, en el campo predominaba el latifundio ganadero y el cañero. En los primeros se solía tener un hombre por cada 300 reses; en los cañeros era más alto el número de hombres pero con la diferencia de que no era un trabajo permanente, mantenían un mínimo de personal fijo, el resto eran obreros agrícolas que buscaban empleo en el momento de la cosecha. De ahí que el obrero agrícola no buscaba tierras, sino mejo-

---

14. Delgado, Oscar (ed.). Op. Cit., p. 472.

15. Aranda, Sergio. Op. Cit., p. 61.

16. Aranda, Sergio. Op. Cit., p. 139.

rar su situación social y económica mediante el alza de salarios y la creación de nuevas fuentes de trabajo, debido a que solamente la cuarta parte de la población activa tenía trabajo todo el año y el resto trabajaba únicamente durante los tres meses de la zafra (corte de la caña), de diciembre a abril.

Antes de la reforma agraria existían asociaciones como la "Asociación de colonos de Cuba", "Asociación de Ganaderos de Cuba", "Asociación de cosecheros de Arroz", etc., que constituyeron un símbolo de la mentalidad tradicional monoprodutora y estaban controlados por los grandes productores.

## 2. MOTIVACION Y OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA CUBANA

(Consecuencias de la situación descrita)

¿Qué era la Reforma? "La lucha contra el terror batistiano y contra la venalidad pasaba a ser una lucha, en consecuencia, contra una cierta política americana y contra una estructura económica fundada sobre el monocultivo". (17)

Una de las motivaciones principales la dió la situación tan lastimosa de esta gran masa campesina, por lo que se dispuso en la primera Ley Agraria, mejorarla aumentando el nivel de vida del trabajador agrícola y de toda la población nacional por medio de la redistribución del ingreso, el incremento de la demanda, la construcción de viviendas, fábricas, carreteras, escuelas y hospitales.

Otro de los objetivos era romper con el imperialismo norteamericano que le tenía aprisionado los mercados y establecer lazos comerciales con otros países del mundo, era una de las mayores aspiraciones del partido revolucionario. "La falta de mercados, el régimen de tenencia de la tierra y la pobreza de la población, eran un enorme obstáculo a la aplicación de técnicas más modernas y avanzadas, puesto que no existían estímulos para aumentar la producción." (18). Y éste va a ser uno de los planes de la reforma agraria, nacionalizar las inversiones extranjeras. Aumentar la productividad al introducir más modernas y avanzadas técnicas en el campo, acabar con el monocultivo diversificando la agricultura para eliminar la importación de alimento que podían producirse en la isla.

La burguesía estaba integrada a los capitalistas norteamericanos y, por lo tanto, no podía concebir que el país experimentara una revolución y, además, no tenía la capacidad para dirigir esta clase de cambios. El director de

---

17. Ruíz García, Enrique. Op. Cit., p. 15.

18. Aranda, Sergio. Op. Cit., p. 20.

este momento, General Fulgencio Batista, no era más que el resultado de la historia de la dependencia de la isla.

La revolución pretendía cambiar la estructura latifundista que controlaba los recursos físicos de la isla, el dominio extranjero sobre las extrategias de crecimiento y la dictadura como forma de gobierno destinada a asegurar el sistema, a perpetuar el statu quo.

Las circunstancias internacionales desempeñaron un papel decisivo en el rumbo que tomó la revolución. "Desde el punto de vista económico, la evolución experimentada por Cuba a partir de la Revolución comprende dos períodos. El primero se distingue por una política tendiente a modificar la estructura de poder y la distribución de la renta, mientras que el segundo, se caracteriza por un gran esfuerzo orientado a una reconstrucción del conjunto de la estructura económica del país". (19)

El principal objetivo del partido revolucionario es sacar adelante la economía nacional, por medio de la intensificación agropecuaria y la modernización de las otras ramas de la industria. Las medidas de la industria previstas para lograr un mayor rendimiento en la producción son múltiples, tales como el aumento de áreas de regadío, mejores fertilizantes, mejoramiento en los drenajes, cambios en los métodos de la siembra, redistribución más igualitaria del ingreso e incremento de la demanda.

Para el control de las actividades económicas, el gobierno realizó los llamados Programas, que "no era otra cosa que un plan detallado, en que se consideran en forma completa todos los requisitos necesarios para llevarlo adelante, expresados tanto en unidades físicas como financieras y su objetivo es garantizar el desarrollo de las actividades priorizadas por la dirección política del país." (20) Para hacer cumplir estos programas se nombrarían funcionarios, destinados especialmente para el control de la ejecución de los programas, su funcionamiento y para derrumbar cualquier obstáculo que se presentará, éstos a su vez, deberán dar cuenta de su labor al gobierno. El principal programa va a ser el de la caña, siguiéndole el ganadero, cítricos, café, avícola, forestal, etc.

Se esperaba que una vez explotadas las tierras, se comenzaría a dar aumento a las áreas cultivables de cebolla, algodón arroz, maní, piña; bajo control estatal y, que se abrirían nuevas líneas de exportación en los renglones de la ganadería, el níquel, café y cítricos.

"En realidad, los objetivos de la Reforma Agraria eran eliminar el desempleo, elevar el nivel de vida de la población campesina, eliminar, aunque fuese parcialmente, las onerosas importaciones de alimentos, en fin incorpo-

---

19. Furtado, Celso. *Op. Cit.*, p. 333.

20. Aranda, Sergio. *Op. Cit.*, p. 115.



rar al sector agropecuario a un pujante avance de la economía nacional. La liquidación del latifundio constituía la eliminación del obstáculo principal, pero sólo con ello no se alcanzaba a la meta deseada.” (21)

En la primera etapa de la Reforma se pretendía dar empleo a una gran masa de desocupados y redistribuir tierra para dar un impulso y un mejor empleo de las tierras aptas que habían permanecido ociosas, diversificar la agricultura y acabar con el ausentismo, sistema que consistía en que los propietarios disfrutaban de los beneficios de la tierra que explotaban por medio de administradores o arrendatarios.

“En efecto, las posibilidades de aumentar la producción agropecuaria en breve plazo eran evidentes. En el campo habían más de 100.000 caballerías (una caballería es igual a 13.42 hectáreas) 1.342.000 hectáreas de tierras agrícolas no utilizadas en absoluto o aprovechadas sólo en lo que daban como pastos naturales sin atenciones de ninguna clase. Simultáneamente, había más de 361.000 desempleados totales y más de 370.000 desempleados parciales que no encontraban trabajo remunerado. Finalmente se gastaban más de 200 millones de dólares anuales en la importación de alimentos, algunos de los cuales podían producirse ventajosamente en el país como arroz, hortalizas, aves, huevos, carne de cerdo. etc.. Era sólo cuestión de dar oportunidad a los desempleados rurales para que comenzaran a trabajar las tierras no utilizadas. La expropiación de los latifundios barrió con los obstáculos institucionales que habían impedido hacerlo hasta el momento”. (22)

Los ideales igualitarios de sus dirigentes por mejorar las condiciones de vida de las masas son un punto básico del factor económico. A diferencia de otros países de América Latina, los campesinos cubanos no ejercieron presión sobre la tierra ya que la mayor parte de la población rural pertenecía al proletariado de las plantaciones. “En consecuencia lo que ésta población reclamaba no era tierra sino ocupación estable, salarios altos, capacidad de negociación y mejores condiciones de vida.” (23) El gobierno gestor de la reforma agraria pretendía una democratización socialista con la participación responsable de las fuerzas de trabajo.

El 10. de Enero de 1959 Fidel Castro se toma el poder, el 17 de mayo se promulga la primera ley de Reforma Agraria: las tierras baldías eran automáticamente distribuídas a los campesinos; las primeras tierras ocupadas fueron las de los dirigentes del régimen derrocado que constituían el 17% de las tierras cubanas.

En el encuentro de Fidel Castro en Washington, en 1959, con el embajador Philip W. Bonsal, el revolucionario se mantuvo firme en cuanto a: “La

21. Aranda, Sergio. Op. Cit., p. 176.

22. Aranda, Sergio. Op. Cit., p. 19.

23. García, Antonio. Op. Cit., p. 250.

Reforma Agraria, la intervención de la Cuba Telephone Company y la reducción de las tasas de beneficios de la Cuban Electric Company, filial de la American Foreign Power Company.” (24) El gobierno cubano nacionalizó las inversiones norteamericanas incluyendo 36 centrales azucareras, las refinerías y las compañías de teléfonos.

Posición inicial de los EE. UU. sobre la revolución cubana:

Primero una aceptación romántica del castrismo y alternativa idealista frente a Batista, pero sin pensar en una transformación de las estructuras socio—económicas, sino en un simple cambio de poder, y, segundo la protesta estadounidense por la proposición de transformación de las estructuras básicas por considerarla de tendencia comunista. Lo que condicionaría posteriormente la integración cubana a la URSS., por el bloqueo comercial y la ruptura de relación con EE.UU. el 3 de enero de 1961.

No fue únicamente la situación económica la que llevó a la revolución cubana dirigida por Castro, aunque la economía se encontraba, como lo he demostrado, tremendamente desequilibrada, la Cuba pre—revolucionaria no era categóricamente una sociedad pobre, pues en términos estadísticos tenemos a Cuba en el cuarto lugar del ingreso per cápita, en América Latina. Los cubanos deseaban especialmente un gobierno honrado, que se esperaba, Castro aportaría. Aunque la estructura agraria debía necesariamente, cambiarse por no corresponder a las nuevas exigencias del desarrollo socio—económico de la isla.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, Manuel Agustín. *Imperialismo y militarismo en América Latina*. Bogotá, Ed. Latina S.A., 1975.
- Aranda, Sergio. *La Reforma Agraria en Cuba*. México, siglo XXI, 1969.
- Boorstein, Edward. *La transformación económica de Cuba*. New York, Monthly Review Press, 1968.
- Castro, Fidel. *Enseñanzas de la Revolución Cubana*. Bogotá, Ed. Suramericana, 1976.

---

24. Rufz García, Enrique. *Op. Cit.*, p.

- Chonchol, Jacques. "La Reforma Agraria Cubana." *Panorama económico*. Santiago de Chile, 15, 1962. pp. 227—229.
- . "Análisis crítico de la Reforma Agraria Cubana." *Trimestre Económico*. México, 30, 117, 1963. pp. 69—143.
- Debray, Régis. *El castrismo: la larga marcha de América Latina*. Montevideo, Cuadernos de Marcha, 1967.
- Delgado, Oscar (ed.). *Reformas Agrarias en América Latina: procesos y perspectivas*. México, F.C.E. 1965.
- Dumont, René. *La Réforme Agraire à Cuba*. París. Presses Universitaires de France, 1962.
- Echevarría Salvat, Oscar A. "Análisis de una crítica a la reforma Agraria Cubana". *Revista Javeriana*, Bogotá, 61, 303, 1964, pp. 248—253.
- . "La Reforma Agraria en Cuba". *Problemas del Comunismo*. Washington, XIV, 2 (marzo—abril, 1967), pp. 85—92.
- Furtado, Celso. *La economía Latinoamericana*. 10a. ed. México Siglo XXI, 1977.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires siglo XXI, 1977.
- García, Antonio. *Reforma Agraria y dominación social en América Latina*. Buenos Aires, S.I.A.P., 1973.
- . *Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina*. Bogotá, La Oveja Negra, 1972.
- Guerra Sánchez, Ramiro. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963.
- Guevara, Ernesto (Che). *El socialismo y el hombre nuevo*. México, Siglo XXI, 1977.
- Günther, John. *El drama de América Latina*. Buenos Aires, Ed. Claridad, 1942.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial, 1975.
- Huberman, Leo y Paul Sweezy. *Cuba, anatomía de una revolución*. La Habana, Ed. Vanguardia Obrera, 1961.
- Hugh, Thomas. *Cuba: la lucha por la libertad 1762—1970*. Barcelona, Grijalbo, 1973. 3 Vols.
- Illan, José Ma. *Cuba, datos sobre una economía en ruinas*. 2a. ed. Miami, Imp 104 Beacon Blvd, 1964.
- Jenks, Leland. *Nuestra Colonia de Cuba*. Buenos Aires, La Palestra, 1959.
- Langley, Lester D. "La Revolución Cubana: un nuevo examen." *Problemas del Comunismo*. Washington, XX (enero—febrero, 1973), pp. 89—92.
- Le Riverend, Julio. *Historia económica de Cuba*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1965.
- López Segrera, Francisco. *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510—1959)*. La Habana, Casa de las Américas, 1972.
- Mesa Lago, Carmelo. "La Revolución Cubana." *Problemas del Comunismo*. Washington, XVI, 6, (noviembre—diciembre, 1969), pp. 71—75.
- . "La ofensiva revolucionaria en Cuba". *Problemas del comunismo*. Washington, XVI, 3, (mayo—junio, 1969), pp. 29—36.
- Montenegro, Augusto. "La Revolución Cubana: recopilación bibliográfica". *Revista Universitas Humanística*, Bogotá, Universidad Javeriana, No. 1, 1970. pp. 282—299.
- Pino Santos, Oscar. *El imperialismo en la economía de Cuba*. La Habana, Ed. Lex, 1960.
- Rodríguez Beruff, Jorge. "La Reforma Agraria Cubana (1959—1964): el cambio institucional". *Revista de Ciencias Sociales*. Río Piedras, Puerto Rico. 14, 2, 1970. pp. 203—231.
- Ruíz, Ramón Eduardo. *Cuba: génesis de una revolución*. Barcelona, Noguer, 1972.
- Ruíz García Enrique. *América Latina Hoy*. 2 vols. Madrid, Guadarrama, 1971.
- Zea, Leopoldo. *Latinoamérica: Emancipación y neocolonialismo*. Caracas, Tiempo Nuevo, 1971.